

¿La Educación, el gran mercado del siglo XXI?

La ronda del milenio y los retos de la Educación Pública

Marisol Pardo
Secretaría Internacional
FECC.OO.

La Tercera Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio –OMC- que marcará el inicio de una nueva ronda de negociaciones, llamada Ronda del Milenio se celebrará en Seattle (EE.UU.) a partir del 30 de noviembre. Las negociaciones comenzarán con la reapertura del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS) -iniciado en la Ronda de Uruguay del GATT en 1994 y firmado en Marrakech-, éste está destinado a liberalizar el comercio de servicios, cuya aplicación es supervisada por la OMC, único organismo internacional que rige las relaciones comerciales entre países desde su creación en 1995. Mientras que el Acuerdo General sobre las Tasas Aduaneras y el Comercio – GATT- rigió durante mucho tiempo el comercio de mercancías, los acuerdos de la OMC se aplican también, desde 1994, a las *inversiones, a los servicios y a la propiedad intelectual*.

Las negociaciones que tendrán lugar en la Ronda del Milenio revisten una importancia particular para el sector educativo, la educación está en el punto de mira de los comerciantes como instrumento de lucro para los partidarios de la liberalización de los servicios y su privatización, viendo en este sector un fabuloso "mercado" para sus futuras inversiones.

Efectivamente, los gastos públicos mundiales sobrepasan ampliamente el billón de dólares, cientos de miles de centros escolares, mil millones de alumnos y más de cincuenta millones de docentes en el mundo.

Hay quienes hablan, sin rubor alguno, de favorecer el comercio internacional de los servicios educativos como si de simples mercancías se tratase. Los servicios públicos son criticados en todos los países a consecuencia, entre otros, del desentendimiento de los Estados y de la escasa financiación de esos servicios. Igual que la sanidad y otros grandes servicios públicos, la educación pública padece los ataques de los partidarios de la privatización, decididos a desmantelarla sometiéndola a la competencia internacional, a los golpes de un neoliberalismo exacerbado y a una mundialización desenfadada.

El comercio internacional de la educación

El comercio de los servicios, por su naturaleza inmaterial es un fenómeno complejo. La definición de los servicios contemplados por el GATS se refiere a los servicios educativos de un país cuando éstos no son dispensados totalmente por el sector público. Para quedar fuera del ámbito del Acuerdo, el sistema educativo de un país debe estar totalmente financiado y administrado por el Estado. Hoy subsisten muy pocos sistemas educativos que respondan a ese criterio. La gran mayoría de los países tienen sistemas híbridos en los que el sector privado ocupa un lugar mayor o menor en competencia con el sector público. La distinción

entre servicio privado y servicio público es pertinente porque el concepto de público, como hace notar la OMC, es diferente según los países.

En los países de la OCDE, la enseñanza primaria, secundaria y terciaria depende en gran medida del sector público, completado con la financiación pública a instituciones privadas, que deben ofrecer un servicio de la misma naturaleza que el público. Esta situación es especialmente significativa en el caso español, 30% de enseñanza concertada. En principio estas instituciones están más constreñidas para “vender sus servicios a precio de mercado” que otras instituciones que pueden ofrecer sus productos en condiciones de libre mercado como sucede con los centros totalmente privados (10% en España) más las Universidades privadas y academias de lenguas, hoy por hoy principales soportes de la mercantilización.

Nuevas tendencias

Entre las nuevas tendencias que sustituyen las formas tradicionales de aprendizaje ganan en popularidad la Enseñanza a distancia y los “acuerdos” que permiten a las Universidades privadas montar sucursales en otros países y otorgar títulos de universidades extranjeras, caso corriente en el sudeste asiático.

El campus virtual hace la competencia a la universidad tradicional con sus aulas y sus profesores de carne y hueso. Así la UCLA (Universidad de California. Los Angeles) ofrece enseñanza por Internet en 44 estados americanos y en 8 países extranjeros. En EE.UU. una especie de supermercado virtual de la formación, la Western Governors University trabaja asociada con empresas privadas como Microsoft e IBM, otorga diplomas sin emplear profesores. Los contenidos de la enseñanza y sus soportes (CD Rom, logiciels) son elaborados por técnicos externos que trabajan para otras entidades públicas o privadas.

La revolución de la información, activada por el desarrollo espectacular de Internet, es portadora de cambios profundos y rápidos. Sin poner en duda las muchas ventajas potenciales de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación -NTIC- hay también que alertar sobre sus inconvenientes cuando se introducen desde una perspectiva estrecha de mercantilización, se acelera su penetración en el “mercado” de la formación y se pone en cuestión el propio proceso educativo, sustituyendo, en lugar de amplificar la labor docente.

En los tres últimos años, la tendencia a la comercialización de la educación gana terreno por todas partes y especialmente en el sector terciario, léase los masters, postgrados y consumo de cursos en el extranjero. Según la Internacional de la Educación (I.E.), en 1995, el volumen internacional de la Enseñanza superior se estimaba en 27 000 millones de dólares, principalmente bajo la fórmula de consumo en el extranjero, es decir con la presencia de estudiantes en el extranjero. EE.UU. exportaba en 1996, siete mil millones de dólares en servicios de educación mientras que sus importaciones por el mismo concepto no superaban los mil millones de dólares, por el contrario los países del sudeste asiático importan masivamente enseñanza superior, lo que nos puede dar una idea de las consecuencias en términos de dependencia, aculturación y tendencia a la homogeneización de sistemas educativos.

Los datos de la UNESCO revelan que los Estados Unidos ocupan el primer puesto entre los países exportadores de servicios de educación, seguidos de Francia, Alemania y el Reino Unido.

La creación de la agencia francesa Edufrance que promueve su oferta de educación superior en el “mercado” mundial está en la lógica de afrontar la competencia que le suponen las universidades americanas. La búsqueda de nuevas financiaciones e inversiones

conducen a algunas universidades a lanzarse a la comercialización de la Educación, a desarrollar comportamientos de empresa. No obstante, la existencia de numerosas trabas a la libertad total del comercio impiden, por ahora, que lo hagan a una mayor velocidad.

La aplicación de los GATS se limita actualmente a los países miembros cuyos gobiernos aceptaron en 1994 incluir esta actividad en el Acuerdo: 40 de los 134 países miembros de la OMC. Ningún gobierno ha abierto completamente el sector educativo, la mayoría de los países de la OCDE prefieren conservar un alto control sobre su sector pero la cuestión es ¿por cuánto tiempo? Los gobiernos que se comprometieron en este terreno podrían limitar el campo de aplicación de los principios del tratamiento nacional y de la nación más favorecida. En cuanto a las restricciones en materia de presencia comercial, los Estados podrían conservar un control relativo sobre la entrada de inversores extranjeros, sobre el permiso de otorgar titulaciones a empresas extranjeras, sobre la movilidad del personal, sobre las subvenciones a los centros educativos o la existencia de monopolios públicos.

Las medidas que limitan la movilidad de estudiantes y profesores o el reconocimiento de las titulaciones constituyen restricciones al consumo de esas formas de comercio de los servicios educativos.

El combate de los promotores del libre comercio de los servicios, con grandes empresas transnacionales a la cabeza, es un combate de larga duración. Los acuerdos del GATS de 1994 apuntan a la voluntad de hacer saltar todos los obstáculos que bloquean el libre comercio de los servicios. El hecho de que la educación forme parte actualmente de la agenda de Seattle y de las discusiones sobre la liberalización de los intercambios es en sí alarmante. La próxima ronda de negociaciones representa un enorme reto para todos los que estamos preocupados por el porvenir de la Educación Pública, para todos aquéllos y aquéllas que defendemos la educación como derecho y no como mercancía abierta a la especulación y al comercio internacional.

¿Cuál va a ser la posición del Gobierno español de la UE en esta ronda de negociaciones?

A pocas semanas del encuentro en Seattle, desconocemos la posición del Gobierno Español en esta ronda de negociaciones aunque podemos suponerlo dado su interés por las privatizaciones y el desmantelamiento de lo público.

La renegociación del GATS plantea retos tanto de carácter social como sectorial. Si se concreta la agenda prevista por la OMC para Seattle de tratar especialmente agricultura y servicios, nuestros gobernantes, españoles y europeos, cargarán con la responsabilidad de tomar decisiones que afectarán a millones de ciudadanos y ciudadanas sobre las que no hemos sido informados, decisiones que responderán a intereses sobre los que nadie nos ha invitado a opinar. Si finalmente la Educación entra en el orden del día de Seattle, dejando el campo libre a las compañías privadas de vocación económica, financiera y comercial, trasladando los lugares de arbitraje hacia una organización como la OMC por el abandono de responsabilidades de los poderes públicos, éstos serán los únicos responsables de crear claramente un déficit social y democrático.

Esos acuerdos repercutirán en todos los campos de la vida colectiva, por tanto no pueden ser el coto privado de los tecnócratas, de las empresas transnacionales o de los gobiernos. Proyectos en los que vamos a vernos involucrados y que conciernen a todos los actores sociales, deben ser discutidos democráticamente.

El sector de la educación se ve directamente concernido por esta ronda de negociaciones ya que afectarán directamente a la naturaleza misma de las actividades educativas y a nuestras condiciones de trabajo.

Pensar globalmente y reaccionar localmente

Las organizaciones sindicales tendremos que estar vigilantes ante las evoluciones que pudieran desarrollarse en los tres próximos años, tiempo previsto para la renegociación del GATS. Se trata de influir en los procesos de toma de decisiones de las instancias nacionales, regionales –Europa- e internacionales y coordinar nuestros esfuerzos. Hay que abordar el desafío de la información, abrir el debate en nuestras organizaciones, instar a los medios de comunicación y a las instancias gubernamentales y políticas nacionales a la transparencia y publicidad de sus posicionamientos.

A nivel europeo habría que asegurar que las negociaciones recogen el sentir sindical. La UE debe tener en cuenta la Carta sobre Servicios Públicos y las posiciones de la CES en la defensa de los servicios públicos como pilares básicos del Estado Social. A nivel mundial la IE debe desarrollar una estrategia propia para el sector educativo y coordinar sus acciones con la CIOLS.

En este contexto debe adquirir una dimensión mayor la unidad de la Comunidad educativa, con el movimiento sindical a la cabeza de las plataformas por la escuela pública y enlazar con la Campaña Mundial de la Internacional de la Educación en la defensa y promoción de una enseñanza pública de calidad para todos y todas.